Universidad de Cartagena
Fundada en 1827

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA
DIPLOMADO EN DERECHO URBANÍSTICO - 2026
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CARTAGENA DE INDIAS | NOVIEMBRE DE 2026

Scanned with CamScanner

1. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad de Cartagena es una institución de educación superior oficial con domicilio en Cartagena de Indias y una trayectoria consolidada en docencia, investigación, extensión y proyección social. A través de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, el Centro de Educación Continua y sus unidades académicas, desarrolla programas de formación orientados a responder a necesidades de cualificación de entidades públicas, sectores productivos y comunidades.

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas aporta capacidad académica y experiencia en formación jurídica, mientras que la articulación interdisciplinaria con perfiles técnicos permite abordar el derecho urbanístico desde sus dimensiones normativa, territorial, administrativa, arquitectónica, ambiental, catastral y ciudadana.

2. ANTECEDENTES, NECESIDAD Y ARTICULACIÓN CON LA PLANEACIÓN DISTRITAL

La propuesta se formula en el marco del proyecto de inversión "Fortalecimiento del Plan de Normalización Urbanística en el Distrito de Cartagena de Indias", orientado a fortalecer capacidades institucionales y ciudadanas relacionadas con el ordenamiento, la legalidad y el control urbano. El proceso formativo busca contribuir a la apropiación de conocimientos y herramientas que permitan comprender el uso del suelo, el licenciamiento, la integridad urbanística, las rutas de actuación y denuncia, las competencias de las autoridades y la lectura básica de instrumentos técnicos y normativos.

La meta exacta del Plan de Desarrollo Distrital y su codificación deberán incorporarse una vez sean validadas por el Distrito en los Estudios y Documentos Previos, y deberán citarse de manera idéntica en la versión definitiva de esta propuesta para asegurar la unidad entre necesidad, objeto, actividades, productos y resultados.

3. OBJETO Y ALCANCE

Desarrollar un proceso de formación en Derecho Urbanístico para ciento veinte (120) participantes, con una intensidad total de ciento veinte (120) horas académicas de acompañamiento directo. El proceso estará estructurado en quince (15) módulos e incluirá una Clínica Jurídico-Urbana, así como actividades de alistamiento, caracterización, seguimiento, evaluación, certificación, sistematización e informe técnico y financiero final, en articulación con la Dirección Administrativa de Control Urbano del Distrito de Cartagena de Indias.

4. POBLACIÓN BENEFICIARIA Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

La población objetivo estará conformada por ciento veinte (120) personas mayores de edad que residan, trabajen, estudien o desarrollen actividades comunitarias o profesionales en Cartagena de Indias y cuya función, actividad o interés tenga relación verificable con el ordenamiento territorial, el control urbano o la apropiación ciudadana del territorio.

Podrán participar, entre otros, líderes comunitarios y Defensores Urbanos Barriales, servidores y contratistas públicos, profesionales y estudiantes de áreas relacionadas, y actores de los sectores inmobiliario, notarial, catastral y de servicios públicos. Los participantes conformarán un único grupo de ciento veinte (120) personas.

Scanned with CamScanner

La Dirección Administrativa de Control Urbano será la responsable de entregar el listado definitivo de participantes, sin que la Universidad pueda modificar unilateralmente los criterios de selección definidos por el Distrito.

5. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las capacidades técnicas, jurídicas y ciudadanas de ciento veinte (120) participantes para interpretar y aplicar elementos esenciales del ordenamiento y control urbano en Cartagena de Indias, reconocer situaciones asociadas a la legalidad urbanística, identificar autoridades y rutas de actuación, utilizar herramientas de información territorial y analizar casos aplicados mediante un enfoque interdisciplinario, aplicado y orientado a la práctica.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución contractual se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2026, sin exceder esta fecha.

7. METODOLOGÍA, INTENSIDAD HORARIA Y CERTIFICACIÓN

El diplomado se desarrollará bajo una metodología teórico-práctica, participativa y aplicada, orientada a articular los contenidos jurídicos y técnicos con situaciones concretas relacionadas con el ordenamiento territorial y el control urbano. El grupo desarrollará la totalidad de los quince (15) módulos, con una intensidad total de ciento veinte (120) horas académicas de acompañamiento directo del docente.

Las ciento veinte (120) horas académicas[1] se desarrollarán íntegramente mediante acompañamiento directo, a través de treinta (30) encuentros de cuatro (4) horas académicas cada uno. Las lecturas, consultas normativas y demás actividades autónomas podrán utilizarse como apoyo pedagógico, pero no se contabilizarán ni sustituirán la intensidad de acompañamiento directo prevista.

La metodología combinará clases magistrales aplicadas, talleres, lectura e interpretación de instrumentos urbanísticos, análisis de casos, simulaciones de trámites y actuaciones administrativas, ejercicios prácticos, demostraciones guiadas y el desarrollo de la Clínica Jurídico-Urbana.

De manera transversal, se incorporará la estrategia de Defensores Urbanos Barriales como componente de apropiación ciudadana del conocimiento urbanístico. Mediante estudios de caso, situaciones problema, ejercicios de análisis territorial y construcción de rutas institucionales, se fortalecerán las capacidades de los participantes para reconocer situaciones que puedan requerir verificación por las autoridades competentes, identificar fuentes de consulta, comprender las competencias institucionales y conocer mecanismos de orientación, reporte, petición o denuncia.

El análisis de casos constituirá uno de los principales recursos metodológicos. Los casos podrán ser construidos o adaptados por los docentes con fines pedagógicos, elaborados a partir de información pública o suministrados por la Dirección Administrativa de Control Urbano o la dependencia que el Distrito designe. Cuando se utilicen expedientes o situaciones reales, su uso estará sujeto a la autorización y condiciones definidas por la entidad

[1] Las horas académicas se entienden como sesiones de 45 minutos.

Scanned with CamScanner

competente, garantizando la reserva, confidencialidad, protección de datos y anonimización de la información. Durante la fase de alistamiento, los casos serán consolidados en un Banco o Matriz de Casos Pedagógicos que hará parte del Producto 1.

El cumplimiento del proceso formativo se verificará mediante el cronograma aprobado, registros de asistencia a los encuentros, identificación del docente responsable, módulo y temática desarrollada, materiales utilizados, evidencias de talleres y estudios de caso, instrumentos de evaluación, productos académicos e informes de seguimiento.

La Universidad de Cartagena expedirá el certificado correspondiente al Diplomado en Derecho Urbanístico, con una intensidad total de 120 horas académicas, de conformidad con sus procedimientos institucionales de educación continua. Para acceder a la certificación, cada participante deberá:

- Acreditar una asistencia mínima del ochenta por ciento (80 %), equivalente a noventa y seis (96) horas.
- Participar en las actividades evaluativas previstas.
- Entregar el producto final definido para la Clínica Jurídico-Urbana.

El producto consistirá en un ejercicio integrador de análisis de un caso o situación urbanística que evidencie la aplicación de los conocimientos adquiridos, la identificación del marco normativo, las autoridades competentes y las posibles rutas institucionales de actuación.

8. CONTENIDO ACADÉMICO

MÓDULO	NOMBRE	HORAS	CONTENIDOS PRINCIPALES
1	Bases constitucionales del ordenamiento territorial	4	Principios constitucionales, competencias territoriales y fundamentos del ordenamiento.
2	Ley 388 de 1997, POT, uso del suelo y cuadros de reglamentación	10	Marco legal; instrumentos del POT; clasificación y uso del suelo; lectura e interpretación de cuadros de reglamentación; competencias distritales.
3	Derecho a la ciudad, participación ciudadana y herramientas tecnológicas	8	Derecho a la ciudad, participación, apropiación ciudadana del territorio, estrategia de Defensores Urbanos Barriales y aproximación crítica al uso de herramientas tecnológicas e IA como apoyo al análisis urbano.
4	Conceptos básicos de ingeniería y arquitectura	8	Lectura básica de planos, conceptos técnicos y estructurales, aproximación a la NSR-10 y diálogo interdisciplinario para el control urbano.
5	Licencias urbanísticas y áreas de cesión	10	Tipologías, requisitos, trámite y control de licencias; obligaciones urbanísticas; áreas de cesión; licenciamiento en zonas con tratamiento especial.
6	Componente rural del POT	4	Suelo rural, expansión, restricciones y articulación urbano-rural.
7	Control urbano e integridad urbanística	10	Régimen de control urbano; comportamientos contrarios a la integridad urbanística; publicidad exterior visual; mecanismos de verificación, reporte y denuncia.

Scanned with CamScanner

MÓDULO	NOMBRE	HORAS	CONTENIDOS PRINCIPALES
8	Gestión territorial, catastral y herramienta tecnológica MIDAS	10	Gestión de información territorial y catastral; trámites y servicios; uso aplicado de MIDAS de acuerdo con las funcionalidades, accesos y orientaciones que valide el Distrito.
9	Trámites y control ante Inspectores de Policía	8	Actuaciones administrativas y policivas; Ley 1801 de 2016; rutas de actuación, autoridades competentes, denuncia y seguimiento.
10	Ambiente y territorio	8	Normativa ambiental aplicable al ordenamiento, determinantes ambientales y articulación con licenciamiento y control urbano.
11	Patrimonio y control urbano en Cartagena	8	Gestión y protección del patrimonio, régimen aplicable y análisis de situaciones urbanísticas en contextos patrimoniales.
12	Política de vivienda VIS, VIP y No VIS	8	Marco de vivienda y urbanización; relación con licenciamiento, estándares urbanísticos y control.
13	Servicios públicos domiciliarios y factibilidades	8	Factibilidades, disponibilidad, trámites y relación con procesos urbanísticos y de desarrollo territorial.
14	Régimen inmobiliario y propiedad horizontal	8	Ley 675 de 2001, reglamentos de copropiedad, relaciones con normativa urbanística y resolución de conflictos.
15	Taller Integrador - Clínica Jurídico-Urbana	8	Análisis integrado de casos, verificación de legalidad urbanística, rutas ante autoridades, estudio de títulos y elementos de avalúo como insumos para la comprensión de situaciones urbanas.

9. TEMÁTICAS PRIORIZADAS POR EL DISTRITO

Para hacer visible la atención de las temáticas priorizadas por el Distrito, se establece la siguiente correspondencia. Las horas indicadas se encuentran comprendidas dentro de la intensidad total del módulo respectivo y no se adicionan a las ciento veinte (120) horas académicas de acompañamiento directo previstas para el diplomado.

TEMÁTICA	MÓDULO	INTENSIDAD ASIGNADA	METODOLOGÍA
Herramienta tecnológica MIDAS	Módulo 8	4 horas académicas dentro del módulo	Demostración guiada, ejercicio aplicado y lectura de información territorial, conforme a accesos y lineamientos validados por el Distrito.
Uso del suelo	Módulo 2	3 horas académicas dentro del módulo	Estudio de norma, lectura de POT y resolución de casos de compatibilidad de usos.
Cuadros de reglamentación	Módulo 2	3 horas académicas dentro del módulo	Taller de lectura e interpretación de cuadros aplicados a casos.
Licencias urbanísticas	Módulo 5	7 horas académicas dentro del módulo	Clase aplicada, revisión de requisitos y simulación de trámite.
Comportamientos contrarios a la integridad urbanística	Módulo 7	4 horas académicas dentro del módulo	Análisis de casos, identificación de conducta y ruta institucional.

Scanned with CamScanner

TEMÁTICA	MÓDULO	INTENSIDAD ASIGNADA	METODOLOGÍA
Publicidad exterior visual	Módulo 7	2 horas académicas dentro del módulo	Casos y verificación de requisitos, competencia y control.
Áreas de cesión	Módulo 5	3 horas académicas dentro del módulo	Taller práctico sobre obligaciones urbanísticas y cesiones en procesos de urbanización.

Los contenidos de gestión catastral, vivienda, servicios públicos, propiedad horizontal, estudio de títulos, avalúos y herramientas tecnológicas se mantienen en la medida en que aportan a la comprensión integral de los actos, requisitos, restricciones, soportes y efectos asociados al desarrollo urbano y a su control. Su tratamiento será aplicado y estará subordinado al objeto del proceso formativo.

10. PRODUCTOS CONTRACTUALES, FASES, ENTREGABLES E INDICADORES

PRODUCTO	DENOMINACIÓN	FASES	ENTREGABLES	INDICADOR / META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Producto 1	Alistamiento	Fases 1 y 2	1. Plan de trabajo y cronograma aprobados. 2. Plan académico definitivo. 3. Matriz de personal, hojas de vida y soportes aprobados. 4. Banco/Matriz de Casos Pedagógicos. 5. Listado definitivo de 120 participantes aprobado por Control Urbano.	100 % de documentos de alistamiento aprobados. 120 participantes seleccionados y aprobados.	Actas de aprobación; plan y cronograma; matriz de personal; hojas de vida; listado oficial.
Producto 2	Desarrollo formativo y Clínica Jurídico-Urbana	Fases 3 y 4	1. Desarrollo de 120 horas académicas de acompañamiento directo. 2. Treinta (30) encuentros. 3. Registros de asistencia, materiales, evaluaciones y evidencias. 4. Producto final de la Clínica.	120 horas académicas directas ejecutadas. 30 encuentros desarrollados.	Cronograma; registros de asistencia por encuentro; evaluaciones; evidencias; producto de Clínica; informes y actas de supervisión.
Producto 3	Cierre, certificación e informe final	Fase 5	1. Consolidación de resultados. 2. Sistematización de aprendizajes y resultados de la Clínica. 3. Certificados de quienes cumplan requisitos. 4. Expediente de evidencias. 5. Informe técnico y financiero final.	100 % de requisitos verificados; certificados expedidos al 100 % de participantes elegibles; un (1) informe técnico-financiero final aprobado.	Registros de asistencia; certificados; informe técnico-financiero; relación de ejecución presupuestal y expediente de soportes.

Scanned with CamScanner

11. EQUIPO DOCENTE Y PERFILES MÍNIMOS

El equipo mínimo para la ejecución estará conformado por trece (13) docentes o expertos temáticos, un (1) coordinador académico y un (1) apoyo logístico y académico, para un total de quince (15) integrantes. Las labores de metodología de caso, asesoría académica y asistencia administrativa se desarrollarán dentro de las funciones del equipo vinculado, sin crear cargos adicionales. La Clínica Jurídico-Urbana será desarrollada mediante la participación interdisciplinaria de docentes vinculados al proceso, sin constituir un perfil adicional. Los roles se definen de forma diferenciada para evitar duplicidad de funciones y permitir la trazabilidad con los rubros del presupuesto general.

TIPO	PERFIL	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA REQUERIDA	CANT.	MÓDULOS / FUNCIONES
Coordinación	Coordinación académica	Profesional en Derecho, Arquitectura, Ingeniería, Administración Pública, Planeación o áreas afines, con posgrado relacionado con derecho público, derecho urbanístico, territorio, planeación o gestión pública. Experiencia mínima de tres (3) años en coordinación académica, educación continua o proyectos de formación.	1	Planeación, articulación docente, seguimiento, supervisión académica, instrumentos y cierre técnico.
Apoyo	Apoyo logístico y académico	Estudiante de Derecho, preferiblemente de quinto semestre en adelante, con habilidades en organización, manejo de información, herramientas ofimáticas, comunicación y atención a participantes.	1	Alistamiento, bases de datos, comunicaciones, asistencia, materiales, participantes y evidencias.
Docente/Experto	Fundamentos constitucionales y ordenamiento territorial	Profesional en Derecho, con experiencia en derecho constitucional, administrativo, ordenamiento territorial, planeación y/o gestión pública. Se valorará experiencia docente y asesoría jurídica a entidades públicas.	1	Módulos 1 y 6.
Docente/Experto	Derecho urbanístico y POT	Profesional en Derecho, con formación posgradual en Derecho Urbano, Derecho Urbanístico, Ordenamiento Territorial o áreas afines. Experiencia en POT, usos del suelo, instrumentos de planificación, planes parciales y asesoría a entidades territoriales.	1	Módulo 2.
Docente/Experto	Derecho a la ciudad y participación ciudadana	Profesional en Derecho o ciencias sociales afines, con posgrado en Derecho Público, Educación, Políticas Públicas o áreas relacionadas. Experiencia en participación ciudadana, políticas públicas y procesos de formación o investigación.	1	Módulo 3.
Docente/Experto	Arquitectura e ingeniería aplicada al urbanismo	Profesional en Arquitectura, Ingeniería Civil o área afín, con experiencia en lectura e interpretación de planos, construcción, normativa técnica, urbanismo y análisis de edificaciones.	1	Módulo 4.
Docente/Experto	Licencias urbanísticas	Profesional en Derecho, Arquitectura o área afín, con experiencia comprobada en licenciamiento urbanístico, actuaciones de curaduría, normas urbanísticas, usos del suelo, áreas de cesión y procedimientos relacionados con licencias.	1	Módulo 5.
Docente/Experto	Control urbano e integridad urbanística	Profesional en Derecho, Arquitectura, Ingeniería o áreas afines, con experiencia en control urbano, integridad urbanística, infracciones urbanísticas, procedimientos administrativos y actuaciones de entidades territoriales.	1	Módulo 7.

Scanned with CamScanner

TIPO	PERFIL	FORMACIÓN Y EXPERIENCIA REQUERIDA	CANT.	MÓDULOS/ FUNCIONES
Docente/Experto	Gestión territorial y catastral	Profesional en Ingeniería, Arquitectura, Derecho, Geografía, Catastro o áreas afines, con experiencia en gestión catastral, información territorial, sistemas de información geográfica, trámites catastrales y herramientas tecnológicas aplicadas al territorio.	1	Módulo 8.
Docente/Experto	Derecho policivo	Profesional en Derecho, preferiblemente con especialización en Derecho Urbano, Derecho Público, Derecho Administrativo o áreas relacionadas. Experiencia en inspección de policía, Ley 1801 de 2016, procesos policivos y control urbano.	1	Módulo 9.
Docente/Experto	Urbanismo, territorio y gestión ambiental	Profesional en Ingeniería, Arquitectura o áreas afines, con formación posgradual en urbanismo, ambiente, desarrollo territorial o áreas relacionadas. Experiencia en ordenamiento ambiental, planificación territorial, infraestructura urbana, gestión del riesgo y sostenibilidad.	1	Módulo 10.
Docente/Experto	Arquitectura, urbanismo y patrimonio	Profesional en Arquitectura, con experiencia en urbanismo, restauración, conservación e intervención de bienes y edificaciones patrimoniales, así como en análisis y gestión del patrimonio urbano.	1	Módulo 11.
Docente/Experto	Vivienda y desarrollo urbano	Profesional en Derecho, Arquitectura, Ingeniería, Economía o áreas relacionadas, con experiencia en políticas de vivienda, desarrollo urbano, proyectos VIS/VIP, instrumentos de financiación o gestión de suelo y normativa aplicable.	1	Módulo 12 y Módulo 15
Docente/Experto	Servicios públicos domiciliarios	Profesional en Derecho, Ingeniería o área afín, con formación y experiencia en servicios públicos domiciliarios, regulación sectorial, factibilidades, disponibilidad de servicios, gestión pública y desarrollo territorial.	1	Módulo 13.
Docente/Experto	Derecho inmobiliario y propiedad horizontal	Profesional en Derecho, con experiencia en derecho inmobiliario, régimen de propiedad horizontal, sector constructor, copropiedades, contratación, resolución de conflictos y normativa aplicable.	1	Módulo 14.

Resumen de personal

TIPO DE PERSONAL	CANTIDAD
Coordinación académica	1
Apoyo logístico y académico	1
Docentes/expertos temáticos	13
TOTAL PERSONAS MÍNIMAS DEL EQUIPO	15

Nota contractual: la asignación definitiva de los docentes a cada módulo se realizará durante la fase de alistamiento, con base en la correspondencia entre formación académica, experiencia profesional y/o docente y los contenidos específicos a desarrollar. Los perfiles de coordinación, asesoría académica, metodología de caso, asistencia administrativo-académica y apoyo logístico tienen funciones diferenciadas y no sustituyen la docencia directa.

12. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

El cronograma indicativo prevé iniciar el alistamiento el 9 de noviembre de 2026 y los encuentros académicos el 16 de noviembre de 2026. El grupo desarrollará treinta (30)

Scanned with CamScanner

encuentros, programados en días hábiles de lunes a viernes, con dos jornadas adicionales los viernes según el Anexo 1. Cada encuentro comprende cuatro (4) horas académicas de acompañamiento directo. De esta manera, treinta (30) encuentros por cuatro (4) horas académicas completan ciento veinte (120) horas académicas directas. El cronograma definitivo podrá ajustar franjas y sede, sin alterar la intensidad, los productos ni el plazo contractual.

COMPONENTE	PERÍODO	ALCANCE
Producto 1	9 - 16 nov. 2026	Alistamiento académico y operativo, aprobación de perfiles, Banco de Casos, caracterización y conformación del grupo.
Producto 2	17 nov. - 21 dic. 2026	30 encuentros de 4 h académicas; 120 h; 15 módulos y Clínica Jurídico-Urbana.
Producto 3	22 - 27 dic. 2026	Certificación e informe técnico-financiero final y recibo a satisfacción por la supervisión.

Nota 1: Flexibilidad horaria de las jornadas académicas. Los horarios de las jornadas académicas serán concertados con los participantes, teniendo en cuenta su disponibilidad y necesidades, sin que ello implique modificaciones a las fechas establecidas en el cronograma de ejecución. En todo caso, se garantizará el cumplimiento de la intensidad horaria prevista, las actividades programadas y los plazos definidos para cada fase, sin exceder la duración total del contrato interadministrativo.

Nota 2; El detalle de las fechas, horarios, módulos, intensidad horaria, perfiles responsables, sedes y actividades académicas se encuentra contenido en el Anexo 1 – Cronograma Gantt y Programación Académica, el cual constituye un instrumento de planeación y seguimiento de la ejecución del diplomado. Su contenido deberá guardar correspondencia con las condiciones técnicas y académicas establecidas en la propuesta, los Estudios y Documentos Previos, el clausulado y demás documentos que integren el contrato interadministrativo, sin perjuicio de los ajustes de programación que resulten necesarios durante su ejecución.

Nota 3: Las fechas de inicio y desarrollo de las actividades previstas en el cronograma podrán ajustarse de acuerdo con la fecha efectiva de inicio de la ejecución contractual y las necesidades de coordinación académica, administrativa y logística, previa concertación con la supervisión del contrato. Dichos ajustes podrán comprender la reprogramación de fechas, horarios y distribución de las actividades académicas, siempre que se garantice el cumplimiento de la totalidad de los módulos, la intensidad horaria, los productos y demás condiciones contractuales, sin exceder el 31 de diciembre de 2026 ni modificar el objeto o alcance del contrato. Los ajustes deberán quedar documentados para efectos de seguimiento y verificación por parte de la supervisión.

Scanned with CamScanner

13. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OPERATIVAS

COMPONENTE	ESPECIFICACIÓN	CANTIDAD / ALCANCE
Planeación académica	Plan académico definitivo, secuencia de módulos, metodología, evaluación, plan logístico y cronograma aprobado.	1 paquete técnico
Grupo	Organización de 120 participantes en un único grupo, con control de asistencia y seguimiento académico.	1 grupo de 120
Equipo humano de apoyo	Un coordinador académico, un apoyo logístico y académico y trece docentes/expertos; la Clínica utiliza docentes vinculados.	15 personas
Espacio físico	Aula/auditorio con capacidad para 120 participantes, mobiliario, iluminación, ventilación/climatización, accesibilidad y seguridad.	30 encuentros, salón apto para 120 personas
Materiales e impresos	3.000 hojas pedagógicas de socialización, distribuidas en 120 paquetes (guías, casos, formatos y fichas); papelería de trabajo durante los 30 encuentros.	3.000 hojas y materiales de aula
Refrigerios	Refrigerio por participante-encuentro: bebida fría o jugo, pasaboca y fruta. La estación de agua y café se presta por separado durante cada sesión y no forma parte del refrigerio.	3.600 refrigerios + 30 servicios de estación de agua/café
Certificación y cierre	Certificados, socialización de resultados y cierre del proceso.	Hasta 120 certificados + 1 jornada de cierre

14. PRESUPUESTO GENERAL

El presupuesto general se presenta por actividades y rubros su valor total es de DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($220.000.000), para ciento veinte (120) participantes y ciento veinte (120) horas académicas de acompañamiento directo. El presupuesto detallado siguiente forma parte integral de la propuesta.

14.1 Presupuesto detallado

PRESUPUESTO – DIPLOMADO EN DERECHO URBANÍSTICO								
ITEM	RUBRO	ACTIVIDAD / CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	SEMANAS	VALOR TOTAL
ACTIVIDAD 1 – ALISTAMIENTO Y JORNADA DE APERTURA							**$26.700.000**
1.1.1	MATERIALES E INSUMOS	Material pedagógico para la socialización: impresión de casos prácticos Incluye antecedentes, soportes normativos, preguntas orientadoras y guías de análisis para talleres y ejercicios académicos.	3000	unidades	$4.500,00	1	$13.500.000
	OPERATIVO	Desarrollo y construcción del contenido curricular del plan académico definitivo.	1	Global	$6.000.000 ,00	1	$6.000.000

Scanned with CamScanner

	OPERATIVO	Desarrollo del Banco de matriz de Casos Pedagógicos.	1	Global	$3.200.000 ,00	1	$3.200.000
	LOGISTICA	Evento de apertura e inscripción al diplomado (Incluye espacio dotado con sillas, mesas, equipo audiovisual, WIFi, estación de agua y cafe)	1	Global	$2.800.000 ,00	1	$2.800.000
	OPERATIVO	Consolidación de los participantes al diplomado	1	Global	$1.200.000 ,00	1	$1.200.000
ACTIVIDAD 2 – DESARROLLO FORMATIVO							**$151.066.548**
2.1.1	PERSONAL – COORDINACIÓN	Profesional en Derecho, Arquitectura, Ingeniería, Administración Pública, Planeación o áreas afines, con posgrado relacionado con derecho público, derecho urbanístico, territorio, planeación o gestión pública. Experiencia mínima de tres (3) años en coordinación académica, educación continua o proyectos de formación.	1	Persona	$2.567.000 ,00	6	$15.402.000
2.1.2	PERSONAL – DOCENTES / FORMADORES	Honorarios de trece (13) docentes/expertos por ciento veinte (120) horas académicas de acompañamiento directo; distribución individual según carga horaria y perfil aprobado.	120	Hora académica	$120.000	4	$57.600.000
2.1.3	PERSONAL – APOYO LOGÍSTICO	Estudiante de Derecho, preferiblemente de quinto semestre en adelante, con habilidades en organización, manejo de información, herramientas ofimáticas, comunicación y atención a participantes.	1	Persona	$1.166.700	6	$7.000.200
2.1.4	REFRIGERIOS Y BIENESTAR	Refrigerio individual por encuentro para 120 participantes, durante 30 encuentros: bebida no alcohólica, pasaboca y fruta (agua y café presupuestados aparte).	3600	Unidades	$8.000	1	$28.800.000

Scanned with CamScanner

2.1.5	REFRIGERIOS Y BIENESTAR	Estación de agua y café por cada sesión	30	Unidad	$700.000,00	4	$21.000.000
2.1.6	LOGISTICA	Espacio físico adecuado para el desarrollo de 30 sesiones de formación	1	Global	$12.378.000	1	$12.378.000
2.1.7	MATERIALES E INSUMOS	Material de trabajo y papelería: Suministro de papelería e insumos para talleres, actividades grupales, registro de asistencia, evaluación y gestión administrativa del diplomado.	1	Global	$2.221.587,00	4	$8.886.348
ACTIVIDAD 3 – FINALIZACIÓN Y ENTREGA DE CERTIFICACIONES							**$13.540.000**
3.1.1	CERTIFICACIÓN	Certificados	120	Unidades	$89.500,00	1	$10.740.000
3.1.2	LOGISTICA	Evento de cierre y entrega de certificados (Incluye espacio dotado con sillas, mesas, equipo audiovisual, WIFi, estación de agua y cafe)	1	Global	$2.800.000,00	1	$2.800.000
SUBTOTAL PROYECTO							**$191.306.548**
4	ADMINISTRACIÓN, IMPUESTOS Y GASTOS LEGALES	Administración, impuestos y gastos legales asociados al proyecto. Diferencia exacta para conservar valor global de $220.000.000.	Global	Global	Global	Global	**$28.693.452**
VALOR TOTAL DEL PROYECTO							**$220.000.000**

5. FORMA DE PAGO PROPUESTA

La forma de pago deberá definirse y armonizarse de manera literal con el clausulado, los Estudios y Documentos Previos y el presupuesto general por rubros. En consecuencia, esta propuesta no asigna valores independientes a los productos contractuales. Los pagos deberán condicionarse al cumplimiento de los entregables, indicadores, medios de verificación y recibo a satisfacción por parte de la supervisión, sin exceder el valor total del presupuesto aprobado.

ASPECTO	CONDICIÓN / VALOR
Valor total de referencia	$220.000.000

Scanned with CamScanner

ASPECTO	CONDICIÓN / VALOR
Base para pagos	Entregables contractuales aprobados y recibidos a satisfacción.
Condición de armonización	Los porcentajes o valores de cada pago deberán definirse en los Estudios y Documentos Previos y coincidir con el presupuesto aprobado.

Atentamente,

WILLIAN MALKUN CASTILLEJO
RECTOR / REPRESENTANTE LEGAL
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Vbno. Tatiana Díaz R.
Decana
Facultad de Derecho y C.P.

Scanned with CamScanner

PRESUPUESTO – DIPLOMADO EN DERECHO URBANISTICO

ITEM	RUBRO	ACTIVIDAD / CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	SEMANAS	VALOR TOTAL	OBSERVACIONE
ACTIVIDAD 1 – ALISTAMIENTO Y JORNADA DE APERTURA							**$26.700.000**	
1.1.1	MATERIALES E INSUMOS	Material pedagógico para la socialización: impresión de casos prácticos Incluye	3000	unidades	$4.500,00	1	$13.500.000	
	OPERATIVO	Desarrollo y construcción del contenido curricular del plan académico definitivo.	1	Global	$6.000.000,00	1	$6.000.000	
	OPERATIVO	Desarrollo del Banco de matriz de Casos Pedagógicos.	1	Global	$3.200.000,00	1	$3.200.000	
	LOGISTICA	Evento de apertura e inscripción al diplomado (Incluye espacio dotado con sillas,	1	Global	$2.800.000,00	1	$2.800.000	
	OPERATIVO	Consolidación de los participantes al diplomado	1	Global	$1.200.000,00	1	$1.200.000	
ACTIVIDAD 2 – DESARROLLO FORMATIVO							**$151.066.548**	
2.1.1	PERSONAL – COORDINACIÓN	Profesional en Derecho, Arquitectura, Ingeniería, Administración Pública,	1	Persona	$2.567.000,00	6	$15.402.000	
2.1.2	PERSONAL – DOCENTES /	Honorarios de trece (13) docentes/expertos por ciento veinte (120) horas	120	Hora académica	$120.000	4	$57.600.000	$480.000 por hora
2.1.3	PERSONAL – APOYO LOGÍSTICO	Estudiante de Derecho, preferiblemente de quinto semestre en adelante, con	1	Persona	$1.166.700	6	$7.000.200	
2.1.4	REFRIGERIOS Y BIENESTAR	Refrigerio individual por encuentro para 120 participantes, durante 30	3600	Unidades	$8.000	1	$28.800.000	$8.000 por
2.1.5	REFRIGERIOS Y BIENESTAR	Estación de agua y café por cada sesión	30	Unidad	$700.000,00	4	$21.000.000	
2.1.6	LOGISTICA	Espacio físico adecuado para el desarrollo de 30 sesiones de formación	1	Global	$12.378.000	1	$12.378.000	
2.1.7	MATERIALES E INSUMOS	Material de trabajo y papelería: Suministro de papelería e insumos para talleres,	1	Global	$2.221.587,00	4	$8.886.348	
ACTIVIDAD 3 – FINALIZACIÓN Y ENTREGA DE CERTIFICACIONES							**$13.540.000**	
3.1.1	CERTIFICACIÓN	Certificados	120	Unidades	$89.500,00	1	$10.740.000	
3.1.2	LOGISTICA	Evento de cierre y entrega de certificados (Incluye espacio dotado con sillas,	1	Global	$2.800.000,00	1	$2.800.000	
SUBTOTAL PROYECTO							**$191.306.548**	
4	ADMINISTRACIÓN, IMPUESTOS Y	Administración, impuestos y gastos legales asociados al proyecto Diferencia	Global	Global	Global	Global	$28.693.452	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO							**$220.000.000**	

Scanned with CamScanner

RESUMEN PRESUPUESTAL POR RUBRO

RUBRO	VALOR TOTAL	% DEL TOTAL
Recurso humano	$80.002.200	36,36%
Logistica	$17.978.000	8,17%
Operativo	$10.400.000	4,73%
Materiales e insumos	$22.386.348	10,18%
Refrigerios y bienestar	$49.800.000	22,64%
Certificación	$10.740.000	4,88%
Administración, impuestos y gastos legales	$28.693.452	13,04%
TOTAL GENERAL	**$220.000.000**	**100,00%**

Scanned with CamScanner

CRONOGRAMA GENERAL – DIPLOMADO EN DERECHO URBANÍSTICO 2026

Participantes	120	Grupo	1		Sesiones de clase	30	Horas	120
Horas por sesión	4	Duración hora	45 min		Modalidad	Presencial		
Inicio académico	17/11/2026	Fin académico		21/12/2026	Frecuencia	Lun.-vie.; 6		
Plazo contractual	Hasta 31 dic.	Festivos sin clase	8 dic. sin clase (festivo)					

ACTIVIDAD	INICIO	FIN	ALCANCE	EVIDENCIA / RESULTADO
Producto 1. Alistamiento y	09/11/2026	16/11/2026	Planeación y alistamiento 9-16 noviembre; incluye aprobación de	Plan de trabajo, cronograma, soportes de personal y
Producto 2. Desarrollo formativo	17/11/2026	21/12/2026	30 sesiones de 4 h; seis fechas dobles; 120 horas directas, 15	Registros de asistencia, materiales, evidencias,
Producto 3. Finalización y	22/12/2026	28/12/2026	Consolidación de asistencias, certificados, evidencias e informe	Certificados, acta e informe final.

Scanned with CamScanner

PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN ACADÉMICA – 30 ENCUENTROS | 17 NOV.–21 DIC. 2026

Sesión	Fecha	Día	Horario	Módulo(s) / horas	académicas	Sede
1	17/11/2026	Martes	Por definir	M1 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
2	18/11/2026	Miércoles	Por definir	M2 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
3	19/11/2026	Jueves	Por definir	M2 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
4	20/11/2026	Viernes	Jornada 1 – por definir	M2 (2 h) + M3 (2 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
5	20/11/2026	Viernes	Jornada 2 – por definir	M3 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
6	23/11/2026	Lunes	Por definir	M3 (2 h) + M4 (2 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
7	24/11/2026	Martes	Por definir	M4 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
8	25/11/2026	Miércoles	Por definir	M4 (2 h) + M5 (2 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
9	26/11/2026	Jueves	Por definir	M5 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
10	27/11/2026	Viernes	Jornada 1 – por definir	M5 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
11	27/11/2026	Viernes	Jornada 2 – por definir	M6 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
12	30/11/2026	Lunes	Por definir	M7 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
13	01/12/2026	Martes	Por definir	M7 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
14	02/12/2026	Miércoles	Por definir	M7 (2 h) + M8 (2 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
15	03/12/2026	Jueves	Por definir	M8 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
16	04/12/2026	Viernes	Jornada 1 – por definir	M8 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
17	04/12/2026	Viernes	Jornada 2 – por definir	M9 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
18	07/12/2026	Lunes	Por definir	M9 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
19	09/12/2026	Miércoles	Por definir	M10 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
20	10/12/2026	Jueves	Por definir	M10 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
21	11/12/2026	Viernes	Jornada 1 – por definir	M11 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
22	11/12/2026	Viernes	Jornada 2 – por definir	M11 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
23	14/12/2026	Lunes	Por definir	M12 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
24	15/12/2026	Martes	Por definir	M12 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
25	16/12/2026	Miércoles	Jornada 1 – por definir	M13 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
26	16/12/2026	Miércoles	Jornada 2 – por definir	M13 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
27	17/12/2026	Jueves	Por definir	M14 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
28	18/12/2026	Viernes	Jornada 1 – por definir	M14 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
29	18/12/2026	Viernes	Jornada 2 – por definir	M15 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
30	21/12/2026	Lunes	Por definir	M15 (4 h)	4	Universidad de Cartagena - San Agustín
Total				15 módulos / 30 sesiones		
9–16 nov. alistamiento; festivo 8						

Scanned with CamScanner